



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCV–Lunes 15 de marzo de 2021 - Extraordinario número 17

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

ASAMBLEA DE MELILLA

29. Decreto nº 352 de fecha 15 de marzo de 2021, por el que se establecen las medidas preventivas necesarias en la Ciudad de Melilla como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del covid-19.

114

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

30. Orden nº 1450 de fecha 15 de marzo de 2021, por la que se prorroga las medidas establecidas en la orden nº 1135 de fecha 1 de marzo de 2021, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica de la COVID- 19.

119